

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
21 de Enero de 2022
Alcance Cuatro
Núm. 03



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ
Encargado del Despacho de la
Coordinación General Jurídica


L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_ene_21_alc4_03

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

 +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Modificación Final al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	3
Municipio de Molango de Escamilla, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Última Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	15
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio de Nopala de Villagrán. - Acta de Aprobación de la Adecuación al Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.	21
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	28
Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Cuarta Modificación Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	34
Municipio de Tepeapulco, Hidalgo. - Acta de aprobación del la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	40
Municipio de Tlanalapa, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	45



MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.

MODIFICACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO., LOS C.C. ALFREDO HERNANDEZ MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; L.A. PAOLA NEIDA GARNICA GRESS SINDICO PROCURADOR ASI COMO LOS REGIDORES; LIC. ANTONIO PEREZ GAYOSSO, C.BERENICE PAREDES PEREZ, C. CRESCENCIA HERNANDEZ HERNANDEZ, C. EUSTACIO PALAFOX HERNANDEZ, C. JAQUELINE HERRERA HERNANDEZ, ING. JOSE ZAVALA MANRIQUEZ, C. REYES CORONA VARGAS, L.D. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA Y LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EN CUAL QUEDA COMO SIGUE:

PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2021		
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO		
C.O.G.	PARTIDA	PARCIAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$23,673,279.46
	REPO	\$316,763.00
122001	PERSONAL EVENTUAL	\$316,763.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$15,230,314.12
111001	DIETAS SINDICATURA	\$360,000.00
111001	DIETAS REGIDURIA	\$2,700,000.00
113001	0101 SUELDOS DEL PERSONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$756,384.00
113001	0701 SUELDOS DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$289,128.00
113001	0501 SUELDOS DE TESORERIA MUNICIPAL	\$1,165,152.00
113001	0901 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$466,248.00
113001	0903 ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$156,000.00
113001	0909 SERVICIOS MUNICIPALES	\$1,504,176.00
113001	0910 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$107,688.00
113001	1502 ESPACIOS ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO	\$311,280.00
113001	1503 CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	\$300,048.00
113001	1501 DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	\$603,312.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL SECRETARIA GENERAL	\$253,720.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE CONTRALORIA	\$58,884.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE TESORERIA	\$24,000.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DIRECCION OBRAS PUB.	\$141,084.00
122001	SUELDOS BASE PERSONAL EVENTUAL SERVICIOS MPALES	\$395,870.00
122001	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL DE EDUCACION	\$72,000.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE EAEYD	\$503,100.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE CAIC	\$246,677.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE PRESIDENCIA	\$137,663.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENT DESARR ECON Y AGROPEC	\$112,566.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE INFORMATICA	\$52,044.00

122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE DIRECCION DIF	\$339,526.00
131001	PRIMA QUINQUENAL	\$510,912.00
132001	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$30,003.00
132002	0101 GRATIFICACION ANUAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$126,064.00
132002	0102 GRATIFICACION ANUAL SINDICATURA	\$60,000.00
132002	0103 GRATIFICACION ANUAL REGIDURIA	\$450,000.00
132002	0701 GRATIFICACION ANUAL DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$47,760.00
132002	0501 GRATIFICACION ANUAL DE TESORERIA MUNICIPAL	\$194,192.00
132002	0901 GRATIFICACION ANUAL DIRECCION OBRAS PUBLICAS	\$77,708.00
132002	0903 GRATIFICACION ANUAL ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$26,000.00
132002	0909 GRATIFICACION ANUAL SERVICIOS MUNICIPALES	\$257,324.00
132002	0910 GRATIFICACION ANUAL MANTTO DE VEHIC. Y MAQ.	\$17,948.00
132002	1502 GRATIFICACION ANUAL EAEyD	\$51,880.00
132002	1503 GRATIFICACION ANUAL CAIC	\$50,008.00
132002	1501 GRATIFICACION ANUAL DIRECCION DIF MUNICIPAL	\$94,352.00
134001	COMPENSACIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$254,976.00
134001	0701 COMPENSACIONES DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$50,928.00
134001	0501 COMPENSACIONES DE TESORERIA MUNICIPAL	\$75,888.00
134001	0901 COMPENSACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$150,168.00
134001	0903 COMPENSACIONES ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$65,616.00
134001	0909 COMPENSACIONES SERVICIOS MUNICIPALES	\$130,056.00
134001	0910 COMPENSACIONES MANTTO DE VEHIC. Y MAQ.	\$46,800.00
134001	1502 COMPENSACIONES EAEyD	\$15,960.00
134001	1503 COMPENSACIONES CAIC	\$11,472.00
134001	1501 COMPENSACIONES DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	\$113,112.00
152001	INDEMINIZACIONES	\$439,030.33
154001	PRESTAC. ESTABLECIDAS X CONDICIONES GRALES TRABAJO	\$408,006.79
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA)	\$417,600.00
	FORTAMUN-DF	2,607,619.34
113001	SUELDOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$1,887,770.00
132002	GRATIFICACION ANUAL	\$311,961.00
134001	COMPENSACIONES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$165,568.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA Y TIEMPO EXTRA)	\$242,320.34
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,701,062.00
113001	0201 SUELDOS SECRETARIA GENERAL	\$324,960.00
113001	0204 SUELDOS JUZGADO MENOR MUNICIPAL	\$120,000.00
113001	0203 SUELDOS REGLAMENTOS	\$120,000.00
113001	0207 SUELDOS PROTECCION CIVIL	\$309,120.00
113001	0205 SUELDOS OFICIAL DEL REGISTRO DEL EDO FAMILIAR	\$132,400.00
113001	0214 INSTANCIA DE LA MUJER	\$96,912.00
113001	1101 SUELDOS OFICIALIA MAYOR	\$206,880.00
113001	0210 SUELDOS ECOLOGIA	\$120,000.00
113001	0208 SUELDOS CULTURA Y DEPORTES	\$164,418.00
113001	0209 SUELDOS EDUCACION	\$162,788.00
113001	0211 SUELDOS PROGRAMAS SOCIALES	\$120,000.00
113001	0202 SUELOS DESARROLLO ECONOMICO	\$124,534.00
113001	0212 SUELDOS TURISMO	\$380,304.00



113001	0213 INFORMATICA	\$120,000.00
131001	PRIMA QUINQUENAL	\$103,770.00
132001	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$5,891.00
132002	0201 GRATIFICACION ANUAL SECRETARIA GENERAL	\$54,160.00
132002	0204 GRATIFICACION ANUAL JUZGADO MENOR MUNICIPAL	\$20,000.00
132002	0203 GRATIFICACION ANUAL REGLAMENTOS	\$20,000.00
132002	0207 GRATIFICACION ANUAL PROTECCION CIVIL	\$45,320.00
132002	0205 GRATIFICACION ANUAL REGISTRO DEL EDO FAMILIAR	\$20,000.00
132002	0213 GRATIFICACION ANUAL DE INFORMATICA	\$20,000.00
132002	0214 GRATIFICACION ANUAL DE INSTANCIA DE LA MUJER	\$16,152.00
132002	1101 GRATIFICACION ANUAL DE OFICIALIA MAYOR	\$34,480.00
132002	0210 GRATIFICACION ANUAL ECOLOGIA	\$20,000.00
132002	0208 GRATIFICACION ANUAL CULTURA Y DEPORTES	\$20,000.00
132002	0209 GRATIFICACION ANUAL EDUCACION	\$25,833.00
132002	0211 GRATIFICACION ANUAL PROGRAMAS SOCIALES	\$20,000.00
132002	0202 GRATIFICACION ANUAL DESARROLLO ECONOMICO	\$20,000.00
132002	0212 GRATIFICACION ANUAL TURISMO	\$63,384.00
134001	0201 COMPENSACIONES SECRETARIA GENERAL	\$70,296.00
134001	0204 COMPENSACIONES JUZGADO MENOR MUNICIPAL	\$37,248.00
134001	0203 COMPENSACIONES REGLAMENTOS	\$37,248.00
134001	0207 COMPENSACIONES PROTECCION CIVIL	\$39,624.00
134001	0205 COMPENSACIONES REGISTRO DEL EDO FAMILIAR	\$38,104.00
134001	0213 COMPENSACIONES DE INFORMATICA	\$37,248.00
134001	0214 COMPENSACIONES INSTANCIA DE LA MUJER	\$13,392.00
134001	1101 COMPENSACIONES OFICIALIA MAYOR	\$42,384.00
134001	0210 COMPENSACIONES ECOLOGIA	\$22,008.00
134001	0208 COMPENSACIONES CULTURA Y DEPORTES	\$43,386.00
134001	0209 COMPENSACIONES EDUCACION	\$4,755.00
134001	0211 COMPENSACIONES PROGRAMAS SOCIALES	\$37,248.00
134001	0202 COMPENSACIONES DESARROLLO ECONOMICO	\$35,151.00
134001	0212 COMPENSACIONES TURISMO	\$56,064.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA)	\$175,600.00
	FONDO DE FISCALIZACION	339,536.00
113001	0502 SUELDOS DE PERSONAL DE FISCALIZACION	\$278,688.00
132002	0502 GRATIFICACION ANUAL DE PERSONAL FISCALIZACION	\$46,448.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA) DE FISCALIZACION	\$14,400.00
	FONDO DEL ISR	1,477,985.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL SECRETARIA GENERAL	\$372,263.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE TESORERIA	\$28,000.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL DIRECCION OBRAS PUB.	\$152,841.00
122001	SUELDO PERSONAL EVENTUAL CONTRALORIA	\$39,256.00
122001	SUELDOS BASE PERSONAL EVENTUAL SERVICIOS MPALES	\$436,007.00
122001	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL DE EDUCACION	\$84,000.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE PRESIDENCIA	\$167,154.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENT DESARR ECON Y AGROPEC	\$137,746.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE INFORMATICA	\$60,718.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,229,878.85



	REPO	422,627.91
211001	MATERIAL DE OFICINA	\$29,606.67
211002	GASTOS DE OFICINA	\$3,925.93
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$1,217.20
214001	MAT.UTILES CONSUM.PROCESAM. EQ. Y BIENES INFORMAT.	\$11,513.44
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$2,320.00
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$12,972.60
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$4,577.36
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$39,167.40
249001	OTROS MATERIALES Y ART. CONSTRUC. Y REPARACION	\$60,514.68
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES P/VEHIC. Y EQ TERRESTRE	\$81,720.72
271001	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$51,359.66
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$14,010.33
296001	REFACCIONES	\$93,833.75
298001	REFACC. Y ACCESORIOS MENORES DE MAQ. Y OTROS EQ.	\$15,888.17
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,920,844.61
211001	MATERIAL DE OFICINA	\$125,370.21
211002	GASTOS DE OFICINA	\$18,440.82
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$73,227.18
214001	MAT.UTILES CONSUM.PROCESAM. EQ. Y BIENES INFORMAT.	\$18,782.28
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$30,424.48
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$110,251.88
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$130,882.81
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$14,289.34
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES P/VEHIC. Y EQ TERRESTRE	\$999,848.45
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$4,840.63
296001	REFACCIONES PARA REPARACION DE VEHICULOS	\$303,870.39
298001	REFACC. Y ACCESORIOS MENORES DE MAQ. Y OTROS EQ.	\$90,616.14
	FORTAMUN-DF	1,843,053.31
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$256,569.91
259001	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS (MATERIAL DE CLORACION)	\$450,625.29
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES P/VEHIC. Y EQ TERRESTRE	\$750,048.82
271001	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$117,666.92
282001	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$69,747.91
296001	REFACCIONES (VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA)	\$198,394.46
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	44,551.13
211001	MATERIAL DE OFICINA DEL DIF	\$4,191.75
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS DIF	\$40,359.38
	FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	228,357.37
261001	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$228,357.37
	FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	352,110.75
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	\$352,110.75
	FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	323,293.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$323,293.00
	FONDO DE COMPENSACION DEL ISAN	38,041.80
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	\$38,041.80



	PROGRAMA FEDERAL PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	56,998.97
211002	PFTPG GASTOS DE OFICINA	\$52,698.97
261001	PFTPG COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES P/VEHIC. Y EQ, TE	\$4,300.00
30000	SERVICIOS GENERALES	4,404,354.47
	REPO	998,689.95
311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$1,287.09
313001	SERVICIO DE AGUA POTABLE DE BENITO JUAREZ	\$157,480.64
331003	SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$69,293.97
333001	SERVICIOS DE INFORMATICA	\$13,109.98
349001	SERVICIOS FINANC. BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRA.	\$7,375.06
351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$25,520.00
352001	MANTTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$2,552.00
353001	MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	\$3,500.00
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$16,622.80
357001	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$2,507.60
358001	MANEJO DE DESECHOS	\$193,988.41
361001	DIFUSION PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$39,226.20
375001	VIATICOS EN EL PAIS	\$19,796.12
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$252,411.01
392006	PAGO DE DERECHOS	\$88,132.07
398001	IMPTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DER DE RELAC LAB.	\$105,887.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,656,544.08
314001	TELEFONIA TRADICIONAL	\$74,855.00
317001	SERVICIO DE INTERNET	\$59,160.00
331003	SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$133,017.87
349001	SERVICIOS FINANC. BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRA.	\$0.00
352001	MANTTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$7,353.15
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$160,829.99
357001	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$169,623.75
361001	DIFUSION PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$224,523.56
375001	VIATICOS EN EL PAIS	\$26,817.90
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$318,855.86
398001	IMTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS DE RELACION LABORAL	\$481,507.00
	FORTAMUN-DF	\$1,423,858.54
311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUMBRADO PUBLICO)	\$1,366,207.56
334001	SERVICIO DE CAPACITACION POLICIAL	\$0.00
352002	MANTTO. DE VIDEOCAMARAS DE VIGILANCIA Y RADIOS	\$25,708.58
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$31,942.40
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	208,261.90
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$48,273.95
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES DEL DIF	\$157,083.95
398001	IMTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS DE RELACION LABORAL	\$2,904.00
0	PROGRAMA FEDERAL PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	\$117,000.00
331003	PFTPG SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$117,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$7,599,003.06
	REPO	\$636,127.10



433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$84,080.00
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$125,965.97
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$222,895.29
443001	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$43,447.00
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	\$16,500.00
445002	SUBSIDIOS ORGANIZAC.DIVERSAS (APOYO A COMUNIDADES)	\$143,238.84
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1,565,309.81
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$315,566.10
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$266,341.61
441001	AYUDA A DELEGADOS POR GESTIONES	\$291,200.00
443001	APOYO A LA EDUCACION	\$57,878.30
445002	SUBSIDIO A ORGANIZAC. DIVERSAS APOYO A COMUNIDADES	\$418,443.80
445002	SUBSIDIO ORG. DIV. (DEFENSA DEL MENOR)	\$52,320.00
445002	SUBS. ORG. DIVE. (HOSPITAL MIÑO DIF Y CRIRH)	\$163,560.00
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,602,559.63
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$43,300.00
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$15,328.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (GASTOS MEDICOS) DIF	\$898,118.05
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (GASTOS FUNERARIOS) DIF	\$64,900.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (TERCERA EDAD DEL DIF)	\$23,448.00
442001	BECAS	\$157,000.00
443001	AYUDAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$58,878.38
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	\$92,152.84
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO DIF	\$6,480.00
445002	SUBSIDIOS ORGANIZAC.DIVERSAS (APOYO A COMUNIDADES)	\$39,576.16
452001	JUBILACIONES	\$3,133,310.00
481001	DONAT.INST.SIN FINES D LUCRO (CENTROS D SALUD DIF)	\$70,068.20
	FONDO DE FISCALIZACION	\$341,713.79
441002	PREMIOS PARA RIFAS PARA INCENTIVAR EL PAGO DEL IMPUSTO PREDIAL Y AGUA	\$341,713.79
	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$361,920.38
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYOS A COMUNIDADES)	\$361,920.38
	FONDO DEL ISR POR ENAJENACION DE BIENES	\$91,372.35
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$91,372.35
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,505,410.71
	REPO	\$632,290.90
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$53,238.60
515001	BIENES INFORMATICOS	\$136,954.40
541001	URBAN NISSAN NV350 2018	\$395,000.00
567001	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	\$47,097.90
	FORTAMUN-DF	\$387,119.81
523001	ADQ.DE CAMARAS Y EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA SEG PUB	\$266,317.41
551001	7 CHALECOS BALISTICOS NIVEL 3	\$69,994.40
551001	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	\$50,808.00
	FONDO DE FISCALIZACION	\$460,000.00
541001	ADQUISICION DE CAMION CISTERNA PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	\$460,000.00



	PROGRAMA FEDERAL PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	\$26,000.00
511001	PFTPG MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$26,000.00
6000	OBRA PUBLICA	11,095,631.06
	REPO	\$666,290.00
615001	CONST. ROD. CAMINO A LA MESA SAN ANTONIO EL LLANO	\$60,000.00
615001	CONST. BANQUETAS CALLE ALDAMA BENITO JUAREZ	\$66,000.00
615001	CONST. ROD. ACCESO TANQUE AGUA CARBONERAS CENTRO	\$74,000.00
615001	CONST. RIOD. ACCESO PRINCIPAL CARBONERAS LA LAGUNA	\$60,000.00
615001	CONST. ROD. ACCESO PRINCIPAL CARBONERAS LOS LIRIOS	\$60,000.00
615001	CONST. ROD. ACCESO PRINCIPAL CEBADAS	\$60,000.00
615001	REHABILITACION DE CAMINO SAN JOSE EL AGUILA	\$120,000.00
614001	AMPLIAC. RED ELECTRICA CAMINO A SANTA INES	\$166,290.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$590,000.00
615001	CONST. MURO CONTENC. Y ROD. C. PAVORREAL LA PRESA	\$74,000.00
615001	CONST. BANQUETAS C. INSURGENTES BENITO JUAREZ	\$48,000.00
615001	CONST. ROD. LOS CAUPLINES SAN SEBASTIAN CAPULINES	\$74,000.00
	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$0.00
614001	LINEA DE CONDUCC. DE AGUA POT. EN BENITO JUAREZ	\$88,000.00
614001	REHAB. OLLA DE CAPTAC. AGUA PLUVIAL SAN SEBASTIAN	\$74,000.00
614001	REHAB. LINEA DE CONDUCCION AGUA POTABLE B. JUAREZ	\$232,000.00
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$2,310,000.00
615001	CONST. RODADAS PARTE ALTA LOMA DEL MAGUEY	\$70,000.00
615001	CONST. RODADAS RUMBO A LA IGLESIA PIE DE LA VIGA	\$70,000.00
615001	CONST.PAV.CONC.HIDR. RUMBO KINDER SAN JOSE CAPULI	\$100,000.00
615001	CONST. ROD.CAMINO CERRO BLANCO SAN SEBASTIAN CAP.	\$120,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO. C. PLUTARCO E.C. BENITO JUAREZ	\$140,000.00
615001	RODADAS ACCESO PRINCIPAL CARBONERAS CASAS BLANCAS	\$100,000.00
615001	ROD. ACCESO PRINCIPAL CARBONERAS CUEVA BLANCA	\$100,000.00
615001	RODADAS EN CARBONERAS LA PALMA	\$30,000.00
615001	RODADAS EN PEÑA LARGA CERRO ALTO	\$70,000.00
615001	CONST. PAV. CONCRETO HCO. PARTE ALTA EL JASPE	\$120,000.00
615001	RODADAS ACCESO PRINCIPAL LOMA DEL MAGUEY	\$70,000.00
615001	RODADAS CAMINO A TIERRAS COLORADAS LOS NARANJOS	\$80,000.00
615001	RODADAS CAMINO A TEZAHUAPAN EN LOS NARANJOS	\$80,000.00
615001	RODADAS CAMINO CERRO TELLEZ EN PIE DE LA VIGA	\$70,000.00
615001	RODADAS CAMINO AL PANTEON EN SAN FRANCISCO	\$70,000.00
615001	RODADAS ACCESO ESC. PRIMARIA DE SAN FRANCISCO	\$70,000.00
615001	RODADAS ACCESO PRINCIPAL SANTA INES	\$70,000.00
	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$0.00
614001	CONST. RED ALCANTARILLADO CERRO COLORADO B.J.	\$410,000.00
614001	CONST. PAV. CONCRETO ESTAMPADO PLAZA CIVICA CAPULA	\$200,000.00
614001	SUM MAT. OLLA CAPTACION AGUA SAN SIMON LO DE ROJAS	\$70,000.00
0	PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$0.00
632001	SUM.MAT.PARA PROYECTO PRODUCTIVO TIERRAS COLORADAS	\$200,000.00
	FAISM	\$6,547,202.10
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO CARBONERAS, CENTRO	\$154,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO CARBONERAS, CUEVA BLANCA	\$129,000.00

611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO CARBONERAS, LA LAGUNA	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO CARBONERAS, LOS LIRIOS	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO CAPULA	\$129,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO CEBADAS	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO LA ESTANZUELA	\$129,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO LOMA DEL MAGUEY	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO LOS NARANJOS	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO PIE DE LA VIGA	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO SAN ANTONIO EL LLANO	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO SAN SEBASTIAN CAPULINES	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO SAN SIMON LO DE ROJAS	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIOS CERRO ALTO	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIOS SAN FRANCISCO	\$104,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO MINERAL DEL CHICO	\$629,000.00
615001	CONST. EMPEDRADO AHOGADO C. TIRO NVO. MRAL DEL CHICO	\$83,000.00
615001	EMPEDRADO CTO. AHOGADO C.L.D.COLOSIO MRAL. CHICO	\$200,000.00
615001	CONST. EMPEDR. C. DEFENSORES DEL PARQUE MRAL DEL CHI	\$70,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO. C. J.MA. PINO SUAREZ BENITO J.	\$129,000.00
615001	RODADAS ACCESO PRINCIPAL CARBONERAS LA PALMA	\$100,000.00
615001	SUM MAT. RODADAS BO. LA PALMA ESTANZUELA	\$38,000.00
615001	RODADAS EN CALLE TUCAN LA PRESA	\$120,000.00
615001	MURO CONTENC. C PEDRO MA ANAYA BO. LA SIERRA MRAL CH	\$146,325.10
615001	RODADAS CALLE LA CRUZ MINERAL DEL CHICO	\$100,000.00
615001	REHABILITACION CALLE 2 DE NOV. MRAL DEL CHICO	\$120,000.00
615001	CONST. EMPEDRADO CALLE EL CALVARIO MRAL DEL CHICO	\$100,000.00
614001	RED DISTRIB. ELECT. CRUZ BLANCA LAGUNITA-CIMBRONES	\$258,158.00
614001	AMPLIAC. RED DE AGUA POT. LA ESTANZUELA	\$800,000.00
614001	SUM MAT. RED DE AGUA P. RINCON GRANDE ESTANZUELA	\$74,000.00
614001	SUM POLIDUCTO RED DE AGUA LLANO DE LOS AJOS	\$150,000.00
614001	SUM. MATERIALES RED DE AGUA SAN ANTONIO EL LLANO	\$45,000.00
614001	SUM MAT. RED DE AGUA POTABLE SANTA INES	\$100,000.00
614001	AMPLIAC. RED ELECTRICA CARBONERAS TEPOZANES	\$286,962.00
614001	AMP. RED ELECT. LA ERA SAN JOSE CAPULINES-MANZANAS	\$413,631.00
614001	AMP. RED ELECTRICA RUMBO A LA ERA SAN JOSE CAPULIN	\$181,500.00
614001	AMPL. RED ELECTRICA CAMINO MANZANAS SANTA INES	\$150,000.00
614001	AMP. RED ELECTRICA LA CRUZ MINERAL DEL CHICO	\$425,126.00
614001	AMP. RED ELECTRICA BO. AREVALO MRAL DEL CHICO	\$142,500.00
	FONDO DE FISCALIZACION	\$847,829.96
614001	TINACOS 1100 LTS. ALMAC. AGUA CASAS BLANCAS CARBON.	\$58,109.04
614001	TINACOS 3000 LTS. ALMAC. AGUA CARBONERAS LA PALMA	\$114,954.84
614001	TINACOS 1100 LTS ALMAC. AGUA LA LAGUNA CARBONERAS	\$43,581.78
614001	TINACOS 1100 LTS. ALMAC. AGUA LOS LIRIOS CARBONERAS	\$45,195.92
614001	TINACOS 1100 LTS. ALMAC. AGUA EN EL PIÑON CAPULA	\$53,266.62
614001	SUM. TINACOS 1100 LTS. ALMAC. AGUA EN CEBADAS	\$64,565.60
614001	TINACOS 1100 LTS. ALMAC. AGUA EN CERRO ALTO	\$40,353.50
614001	SUM MATERIALES RED DE AGUA P. EN EL PUENTE	\$123,720.00
614001	SUM DE TINACOS LLANO DE LOS AJOS	\$67,000.00



614001	SUM POLIDUCTO PARA RED DE AGUA P. EN MANZANAS	\$45,000.00
614001	TINACOS 1100 LTS. ALMAC. AGUA P. EN SAN FRANCISCO	\$17,755.54
614001	TINACOS 1100 LTS. ALMAC. AGUA POTABLE SAN JOSE CAP	\$77,478.72
614001	TINACOS 1100 LTS. ALMAC. AGUA P. EN SAN SIMON	\$50,038.34
614001	SUM. DE TINACOS DE 1100 LTS PARA VARIAS COMUNIDADE	\$46,810.06
	FORTAMUN-DF	\$134,309.00
614001	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN SAN JOSE CAPULINES	\$134,309.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021	\$53,507,557.61

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		
01 H. AYUNTAMIENTO		
0101	PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,064,169.94
0102	SINDICATURA	420,000.00
0103	REGIDURIA	3,150,000.00
02 SECRETARIA MUNICIPAL		
0201	SECRETARIA GENERAL	1,366,599.00
0202	DESARROLLO ECONOMICO	872,943.10
0203	REGLAMENTOS	177,248.00
0204	CONCILIADOR MUNICIPAL	177,248.00
0205	OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	190,504.00
0207	PROTECCION CIVIL	394,064.00
0208	CULTURA Y DEPORTES	907,723.71
0209	EDUCACION	666,579.68
0210	ECOLOGIA	355,996.41
0211	PROGRAMAS SOCIALES	807,778.87
0212	TURISMO	499,752.00
0213	INFORMATICA	460,760.12
0214	TRANSPARENCIA	96,912.00
0215	INSTANCIA DE LA MUJER	229,542.97
0501	TESORERIA	9,976,663.17
0502	RECAUDACION	339,536.00
0701	CONTRALORIA	446,700.00
09 OBRAS PUBLICAS		
0901	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	12,109,200.06
0903	ESTUDIOS Y PROYECTOS	247,616.00
0909	SERVICIOS MUNICIPALES	4,206,008.65
0910	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	451,071.66
1001 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL		
1101	DIRECCION DE ADMINITRACION	3,492,063.35
15 DIF MUNICIPAL		
1501	DIRECCION DIF	2,722,203.68
1502	ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO	882,220.00
1503	CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	608,205.00
	TOTAL	53,507,557.61

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO



CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL
1	100 GOBIERNO	\$23,620,282.30
1.3	130 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$8,452,075.04
1.3.1	131 Presidencia / Gubernatura	\$5,815,589.76
1.3.2	132 Política Interior	\$917,183.00
1.3.3	133 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$1,095,354.28
1.3.4	134 Función Pública	\$446,700.00
1.3.5	135 Asuntos Jurídicos	\$177,248.00
1.5.0	150 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$8,729,887.90
1.5.1	151 Asuntos Financieros	\$8,210,926.11
1.5.2	152 Asuntos Hacendarios	\$518,961.79
1.7.0	170 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$4,582,312.24
1.7.1	171 Policía	\$4,188,248.24
1.7.2	172 Protección Civil	\$394,064.00
1.8.0	180 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,856,007.12
1.8.1	181 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$1,856,007.12
2.0.0	200 DESARROLLO SOCIAL	\$28,353,519.86
2.1.0	210 PROTECCION AMBIENTAL	\$554,475.00
2.1.3	213 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$392,467.00
2.1.6	216 Otros de Protección Ambiental	\$162,008.00
2.2.0	220 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$17,446,231.32
2.2.1	221 Urbanización	\$610,000.00
2.2.2	222 Desarrollo Comunitario	\$793,906.00
2.2.3	223 Abastecimiento de Agua	\$3,391,455.25
2.2.4	224 Alumbrado Público	\$3,222,496.47
2.2.5	225 Vivienda	\$2,314,000.00
2.2.6	226 Servicios Comunes	\$4,162,048.50
2.2.7	227 Desarrollo Regional	\$2,952,325.10
2.3.0	230 SALUD	\$70,068.20
2.3.4	234 Rectoría del Sistema de Salud	\$70,068.20
2.4.0	240 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$914,203.71
2.4.1	241 Deporte y Recreación	\$342,936.84
2.4.2	242 Cultura	\$571,266.87
2.5.0	250 EDUCACION	\$2,157,004.68
2.5.1	251 Educación Básica	\$0.00
2.5.2	252 Educación Media Superior	\$0.00
2.5.6	256 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$2,157,004.68
2.6.0	260 PROTECCION SOCIAL	\$7,211,536.95
2.6.2	262 Edad Avanzada	\$3,133,310.00
2.6.3	263 Familia e Hijos	\$3,469,895.37
2.6.6	266 Apoyo Social para la Vivienda	\$407,635.58
2.6.8	268 Otros Grupos Vulnerables	\$23,448.00
2.6.9	269 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$177,248.00
3.0.0	300 DESARROLLO ECONOMICO	\$1,533,755.45
3.1.0	310 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$714,003.45



3.1.1	311 Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$714,003.45
3.2.0	320 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$200,000.00
3.2.1	321 Agropecuaria	\$200,000.00
3.7.0	370 TURISMO	\$619,752.00
3.7.1	371 Turismo	\$619,752.00
TOTAL		\$53,507,557.61

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO		
GASTO CORRIENTE		40,906,515.84
GASTO DE CAPITAL		12,601,041.77
TOTAL		53,507,557.61

TABULADOR DE SUELDOS			
NUM. DE PLAZAS	PLAZA/PUESTO	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
1	Presidente Municipal	61,200.00	61,200.00
1	Sindico	30,000.00	30,000.00
9	Regidor	25,000.00	25,000.00
1	Secretario Municipal	22,374.00	22,374.00
1	Presidenta y Directora del DIF	20,848.00	20,848.00
1	Tesorera y Contadora General	37,482.00	37,482.00
1	Contralor	13,704.00	13,704.00
17	Director	8,240.00	22,374.00
1	Conciliador Municipal	13,704.00	13,704.00
1	Oficial del Registro del Edo. Familiar	13,704.00	13,704.00
3	Subdirector	8,706.00	11,482.00
1	Secretaria Particular	16,248.00	16,248.00
2	Responsable de área	9,490.00	19,068.00
17	Auxiliar	2,588.00	13,728.00
2	Comandante	7,716.00	9,080.00
6	Secretaria	6,548.00	12,354.00
1	Encargado de Mantenimiento vehículos o maquinaria	13,474.00	13,474.00
2	Paramédico	7,452.00	14,748.00
1	Bibliotecaria	6,090.00	6,090.00
18	Policía	7,452.00	7,452.00
1	Operador	10,994.00	10,994.00
6	Chofer	6,090.00	14,986.00
13	Cuadrilla	3,352.00	12,434.00
10	Auxiliar en EAEyD	2,814.00	6,816.00
1	Intendente	3,474.00	3,474.00
31	Jubilado	2,342.00	14,622.00
149			

ACTO SEGUIDO SE ANALIZA, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN



MONTO TOTAL DE \$ 53,507,557.61 (CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 61/100 MN).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

INTEGRANTES DEL H.AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL CHICO

C. ALFREDO HERNANDEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.A. PAOLA NEIDA GARNICA GRESS
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

LIC. ANTONIO PEREZ GAYOSSO
REGIDOR
RÚBRICA

C. BERENICE PAREDES PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CRESCENCIA HERNANDEZ HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. EUSTACIO PALAFOX HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JAQUELINE HERRERA HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

ING. JOSE ZAVALA MANRIQUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. REYES CORONA VARGAS
REGIDOR
RÚBRICA

L.D. TANIA AMAIRANI CANALES
LEGORRETA
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 20-01-2022



MUNICIPIO DE MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO.

**ACTA DE APROBACION DE LA ULTIMA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
2021**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOLANGO DE ESCAMILLA, HGO., LOS CC. ING. ALEJANDRO DIONICIO VELASCO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ING. YENISEY CASTELAN BAUTISTA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LOS CC. CESAR RAMIREZ CESPEDES, DAYETZI DESIREE ALONZO GARCIA, ALEJANDRO GUILLERMO GARCIA, MA. DEL CARMEN VALENCIA REYES, JOSE LUIS DOROTEO PEREZ, CIRA ALONZO MIGUEL Y MARIA SOLARES ESPINOSA QUIENES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESAHOJAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y APROBACIÓN DE LA ULTIMA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - EN ESTE PUNTO SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
ALEJANDRO DIONICIO VELASCO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
YENISEY CASTELAN BAUTISTA	SINDICO PROCURADOR	PRESENTE
CESAR RAMIREZ CESPEDES	REGIDOR	PRESENTE
DAYETZI DESIREE ALONZO GARCIA	REGIDORA	PRESENTE
ALEJANDRO GUILLERMO GARCIA	REGIDOR	PRESENTE
MA. DEL CARMEN VALENCIA REYES	REGIDORA	PRESENTE
JOSE LUIS DOROTEO PEREZ	REGIDOR	PRESENTE
GABRIEL NERI HERNANDEZ VALDEZ	REGIDOR	AUSENTE
CIRA ALONZO MIGUEL	REGIDORA	PRESENTE
MIRIAM CAMPOY VELAZQUEZ	REGIDORA	AUSENTE
MARIA SOLARES ESPINOZA	REGIDORA	PRESENTE

SEGUNDO. - UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CITADOS A LA PRESENTE SESIÓN, EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.

TERCERO. - UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, EL ING. ALEJANDRO DIONICIO VELASCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:15 HORAS Y SE PROCEDE AL DESAHOJO DEL SIGUIENTE PUNTO.



CUARTO. - EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA PARA QUE DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, LO SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES.

QUINTO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE LA PALABRA AL PERSONAL DE TESORERIA DEL MUNICIPIO, A EFECTO DE QUE EXPONGA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021, POR LO QUE PROCEDE A EXPLICAR A LA H. ASAMBLEA DICHA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN; QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$793,550.82
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$733,587.55
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,170,902.95
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$62,429.01
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$2,760,470.33
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,796,905.48
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$62,613.78
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$264,412.87
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,343,329.13
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$37,499.01
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$19,504,760.27
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,277,306.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,425,285.37
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,357,034.76
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,272,091.49
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,322,007.11
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$10,653,724.73
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$441,384.88



2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$264,285.42
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$249,280.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$954,950.30
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$33,457.37
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$33,457.37
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$214,277.97
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$214,277.97
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$94,823.68
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$94,823.68
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$416,936.72
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$595,632.69
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$356,651.51
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$28,499.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,397,719.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$330,257.88
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$330,257.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$294,381.22



2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$36,427.60
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$18,125.49
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$348,934.31
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$46,162.20
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$186,227.67
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$30,810.13
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$12,358,497.00
TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$12,621,697.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$3,665,578.62
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,034,452.16
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,479,582.33
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLESg	\$27,290.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$8,206,903.11
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PROGRAMA PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PROSSAPYS)	INVERSION PÚBLICA	\$1,000,000.00
TOTAL DE PROGRAMA PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (PROSSAPYS)			\$1,000,000.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$47,985.35
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$162,092.83
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$117,924.37
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$328,002.55
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$58,449,979.42

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA ULTIMA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL \$58,449,979.42 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.)

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE TESORERÍA, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN O NO DE LA FIRMA DE LA "ULTIMA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	VOTO
ALEJANDRO DIONICIO VELASCO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
YENISEY CASTELAN BAUTISTA	SINDICO PROCURADOR	A FAVOR
CESAR RAMIREZ CESPEDES	REGIDOR	A FAVOR
DAYETZI DESIREE ALONZO GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
ALEJANDRO GUILLERMO GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN VALENCIA REYES	REGIDORA	A FAVOR
JOSE LUIS DOROTEO PEREZ	REGIDOR	A FAVOR
CIRA ALONZO MIGUEL	REGIDORA	A FAVOR
MARIA SOLARES ESPINOZA	REGIDORA	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL RESULTADO ES: APROBACIÓN POR UNANIMIDAD.

SEXTO. – EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPAL DE MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

ALEJANDRO DIONICIO VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA



YENISEY CASTELAN BAUTISTA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

CESAR RAMIREZ CESPEDES
REGIDOR
RÚBRICA

DAYETZI DESIREE ALONZO GARCIA
REGIDORA
RÚBRICA

ALEJANDRO GUILLERMO GARCIA
REGIDOR
RÚBRICA

MA. DEL CARMEN VALENCIA REYES
REGIDORA
RÚBRICA

JOSE LUIS DOROTEO PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

MARIA SOLARES ESPINOZA
REGIDORA
RÚBRICA

CIRA ALONZO MIGUEL
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados. 19-01-2022



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021, SE/05/2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

EN NOPALA DE VILLAGRÁN DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, UBICADAS EN AVENIDA DEL TRABAJO NÚMERO 5, COLONIA CENTRO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO.; Y ESTANDO PRESENTES LOS **C.C. LIC. CARLOS ALAHIN CAMACHO RIVERA**, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA “**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**”; **C. DIANA MORENO REA**, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL; **L.A.E. ABEL DE JESÚS RIVERA MEDRANO**, TESORERO MUNICIPAL; **ING. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ROMERO**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; **ING. M. JAIME ZALDIVAR SOUBERVILLE**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (CEAA); **LIC. ALFONSO ESQUIVEL REYES**, COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA Y EL **LIC. JOSÉ ANTONIO GUERRERO YAÑEZ**, DIRECTOR GENERAL DE LA “**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**”; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONVOCADA POR EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA, BAJO EL SIGUIENTE: -

ORDEN DEL DÍA:

- 1- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA
- 2- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 5- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- 6- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- 7- CLAUSURA.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.

EN DESAHOGO AL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VERIFICA QUE HAYAN SIDO NOTIFICADOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POSTERIOR A ELLO Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 13 DEL CITADO REGLAMENTO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES **CINCO** DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MÁS EL COMISARIO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA “**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**”, ENCONTRÁNDOSE AUSENTE EL REGIDOR Y EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO.-----

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO DOS**, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA AL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE LE SOLICITA SE INSTALE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2021; EL **LIC. CARLOS ALAHIN CAMACHO RIVERA**, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 15:10 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, A LA QUE CONVOCÓ EN BASE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VÁLIDOS -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO TRES**, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIO LECTURA Y SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO; ACTO SEGUIDO EL CUERPO COLEGIADO LLEGÓ AL SIGUIENTE: -----

ACUERDO NÚMERO 01/SE/05/2021; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO Y EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO **CUATRO** Y EN USO DE LA VOZ DEL DIRECTOR GENERAL, LE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y LA PRESENTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU AUTORIZACIÓN. -----

ACUERDO NÚMERO 02/SE/05/2021; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES APRUEBAN EL ACTA ANTERIOR. -----

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN RELACIÓN DEL PUNTO NÚMERO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DESAHOGUE ESTE PUNTO; EL LIC. JOSÉ ANTONIO GUERRERO YAÑEZ, EXPLICA A DETALLE LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ANUAL DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 POR UN IMPORTE DE **\$15'748,405.55 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 55/100 MN)**, COMO SE REFLEJA EN LOS ANEXOS A LA PRESENTE. -----

ACUERDO NÚMERO 04/SE/05/2021; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES, APRUEBAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 POR UN IMPORTE DE \$15'748,405.55 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 55/100 MN), COMO SE REFLEJA EN LOS ANEXOS A LA PRESENTE Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y AL MUNICIPIO-----

6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN RELACIÓN DEL PUNTO NÚMERO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DESAHOGUE ESTE PUNTO; EL LIC. JOSÉ ANTONIO GUERRERO YAÑEZ, EXPLICA A DETALLE LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 POR UN IMPORTE DE **\$14'284,589.90 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 MN)**, COMO SE REFLEJA EN LA SIGUIENTE TABLA. -----



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
2021	RECURSOS PROPIOS	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,290,263.11	\$ -	\$ 447,988.80	\$ 3,842,274.31
2021	RECURSOS PROPIOS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,511,000.00	\$ -	\$ 447,122.53	\$ 1,063,877.47
2021	RECURSOS PROPIOS	3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 11,016,261.95	\$ -	\$ 1,896,204.31	\$ 9,120,057.64
2021	RECURSOS PROPIOS	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 444,921.94	\$ -	\$ 186,541.46	\$ 258,380.48
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS				\$ 17,262,447.00	\$ -	\$ 2,977,857.10	\$ 14,284,589.90
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021				\$ 17,262,447.00	\$ -	\$ 2,977,857.10	\$ 14,284,589.90

ACUERDO NÚMERO 04/SE/05/2021; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES, APRUEBAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 POR UN IMPORTE DE \$14'284,589.90 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 MN), COMO SE REFLEJA EN LOS ANEXOS A LA PRESENTE Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO; ASÍ MISMO PUBLICARLO CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y UNA COPIA AL MUNICIPIO. -----

07. -CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE Y EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. CARLOS ALAHIN CAMACHO RIVERA, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN; MANIFESTÓ SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, DOY POR TERMINADA Y CLAUSURADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN; SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGARON, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTA PARTICIPARON. -----

**LIC. CARLOS ALAHIN CAMACHO RIVERA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA**

**C. DIANA MORENO REA
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA**

**ING. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ROMERO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
RÚBRICA**

**L.A.E. ABEL DE JESÚS RIVERA
MEDRANO
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA**

**ING. M. JAIME ZALDIVAR SOUBERVIELLE
REPRESENTANTE DE LA C.E.A.A.
RÚBRICA**

**LIC. ALFONSO ESQUIVEL REYES
COMISARIO
RÚBRICA**

**LIC. JOSÉ ANTONIO GUERRERO YAÑEZ
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA**



CÓDIGO	PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIONES	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES						\$ 3,842,274.31
	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente					\$ 2,996,751.74	
113	Sueldos base al personal permanente	\$ 2,996,751.74	\$ -	\$ -	\$ 2,996,751.74		
	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio					\$ 273,502.39	
121	Honorarios asimilables a salarios	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -		
122	Sueldos base al personal eventual	\$ 283,000.00	\$ -	\$ 9,497.61	\$ 273,502.39		
	Remuneraciones Adicionales y Especiales						
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 524,822.60	\$ -	\$ 34,780.26	\$ 490,042.34	\$ 508,289.84	
133	Horas extraordinarias	\$ 77,000.00	\$ -	\$ 58,752.50	\$ 18,247.50		
	Otras prestaciones sociales y económicas					\$ 63,730.34	
152	Indemnizaciones	\$ 352,188.77	\$ -	\$ 296,023.83	\$ 56,164.94		
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 9,500.00	\$ -	\$ 9,500.00	\$ -		
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 27,434.60	\$ 7,565.40		
	Pago de estímulos a Servidores Públicos					\$ -	
171	Estímulos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS						\$ 1,063,877.47
	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales					\$ 47,830.37	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 46,000.00	\$ -	\$ 8,987.77	\$ 37,012.23		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 21,720.70	\$ 3,279.30		
216	Material de Limpieza	\$ 17,000.00	\$ -	\$ 9,461.16	\$ 7,538.84		
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -		
	Alimentos y Utensilios					\$ 10,587.66	
221	Productos alimenticios para personas	\$ 47,000.00	\$ -	\$ 36,412.34	\$ 10,587.66		
	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación					\$ -	
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -		
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio					\$ 73,159.80	
251	Productos químicos básicos	\$ 212,000.00	\$ -	\$ 138,840.20	\$ 73,159.80		
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos					\$ 767,813.34	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 847,000.00	\$ -	\$ 79,186.66	\$ 767,813.34		
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos					\$ 8,735.00	
271	Vestuario y Uniformes	\$ 78,000.00	\$ -	\$ 69,825.00	\$ 8,175.00		
272	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 14,440.00	\$ 560.00		

	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores					\$ 155,751.30	
291	Herramientas menores	\$ 16,000.00	\$ -	\$ 2,541.48	\$ 13,458.52		
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 4,706.90	\$ 1,293.10		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 163,000.00	\$ -	\$ 22,000.32	\$ 140,999.68		
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -		
3000	SERVICIOS GENERALES						\$ 9,120,057.64
	Servicios Básicos					\$ 7,668,479.33	
311	Energía eléctrica	\$ 7,958,000.00	\$ -	\$ 303,688.79	\$ 7,654,311.21		
314	Telefonía tradicional	\$ 7,000.00	\$ -	\$ 2,287.09	\$ 4,712.91		
315	Telefonía celular	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 8,000.00	\$ -		
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 7,000.00	\$ -	\$ 1,044.79	\$ 5,955.21		
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 21,500.00	\$ 3,500.00		
	Servicios de Arrendamiento					\$ 5,500.04	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 250,000.00	\$ -	\$ 244,499.96	\$ 5,500.04		
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios					\$ 318,625.93	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 786,236.89	\$ -	\$ 467,610.96	\$ 318,625.93		
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 108,000.00	\$ -	\$ 108,000.00	\$ -		
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -		
339	Prestación de Servicios Profesionales	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -		
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales					\$ 30,357.43	
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 16,000.00	\$ -	\$ 14,665.00	\$ 1,335.00		
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$ 27,000.00	\$ -	\$ 5,819.31	\$ 21,180.69		
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 37,000.00	\$ -	\$ 29,158.26	\$ 7,841.74		
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación					\$ 915,695.13	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 210,000.00	\$ -	\$ 70,894.09	\$ 139,105.91		
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 11,069.82	\$ 3,930.18		

355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 84,000.00	\$ -	\$ 382.48	\$ 83,617.52			
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 1,044,478.06	\$ -	\$ 355,436.54	\$ 689,041.52			
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						\$ 38,984.00		
361	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ 52,547.00	\$ -	\$ 13,563.00	\$ 38,984.00			
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ -			
Servicios de Traslado y Viáticos						\$ 20,466.70		
375	Viáticos en el país	\$ 53,000.00	\$ -	\$ 32,533.30	\$ 20,466.70			
Servicios Oficiales						\$ -		
381	Gastos de ceremonial	\$ 31,000.00	\$ -	\$ 31,000.00	\$ -			
382	Gastos de orden social y cultural	\$ 24,000.00	\$ -	\$ 24,000.00	\$ -			
383	Congresos y convenciones	\$ 22,000.00	\$ -	\$ 22,000.00	\$ -			
Otros Servicios Generales						\$ 121,949.08		
392	Impuestos y derechos	\$ 46,000.00	\$ -	\$ 36,110.92	\$ 9,889.08			
396	Otros gastos por responsabilidades	\$ 14,000.00	\$ -	\$ 14,000.00	\$ -			
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 113,000.00	\$ -	\$ 940.00	\$ 112,060.00			
399	Otros servicios generales	\$ 16,000.00	\$ -	\$ 16,000.00	\$ -			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						\$ 258,380.48	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN						\$ 38,534.48		
511	Muebles de oficina y estantería	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -			
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 57,000.00	\$ -	\$ 18,465.52	\$ 38,534.48			
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -			
Vehículos y Equipo de Transporte						\$ 1,846.00		
541	Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 1,846.00	\$ -	\$ -	\$ 1,846.00			
Maquinaria, otros equipos y herramientas						\$ 218,000.00		
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -			
567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 351,075.94	\$ -	\$ 133,075.94	\$ 218,000.00			
GRAN TOTAL		\$ 17,262,447.00	\$ -	\$ 2,977,857.10	\$ 14,284,589.90	\$ 14,284,589.90	\$ 14,284,589.90	

Derechos Enterados. 20-01-2022



MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS **16:30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HGO., LOS CC. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.D. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS, SINDICO PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ, LIC. JOSELIN LÓPEZ MEJÍA, DR. HECTOR FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA, MARIO MARTÍNEZ PÉREZ, LIC. DIANA SILVIA CRUZ GUATEMALA, C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN, LIC. FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ, PROFRA. SABINA HERNANDEZ SANTANA, C.D. YESENIA OLVERA SANCHEZ, ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA Y C. GLORIA LIZBETH CERON ANGELES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,274,017.47
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,813,373.68
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,957,104.36
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,906,657.54
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,621,846.04
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$6,007,395.25
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$19,580,394.34
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,192,401.27
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,168,205.49
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,489,826.54
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,553,825.11
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$229,812.60



2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$29,634,071.01
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$10,649,941.92
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$961,052.07
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$435,455.08
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$28,100.04
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,217,346.50
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$13,291,895.61
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$421,759.06
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$614,644.04
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$49,493.26
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$182,428.40
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,268,324.76
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,046.07
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,160.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$58,206.07
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$301,130.72
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$27,928.07
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$329,058.79
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2021	RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$200,094.00
2021	RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS	SERVICIOS GENERALES	\$230,406.00
	TOTAL DE RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS		\$430,500.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$997,021.49
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$281,942.71
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$775,348.26
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$418,456.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,472,768.46
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$429,694.13
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$78,306.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$508,000.13
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$788,119.43
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$100,938.32



	Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$889,057.75
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$169,266.09
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES)		\$169,266.09
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,281,271.49
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,886,149.82
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$369,363.31
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$7,197,549.38
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$10,734,334.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$8,271,067.84
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,847,833.84
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	SERVICIOS GENERALES	\$15,394,031.83



	DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$41,296.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$25,554,229.51
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)	INVERSION PÚBLICA	\$585,486.00
	TOTAK DE PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)		\$585,486.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$508,911.58
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$52,552.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$561,463.58
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021			\$106,067,056.10
:			

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$106,067,056.10 (CIENTO SEIS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N., DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS CLASIFICADORES: POR OBJETO DEL GASTO, ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, POR TIPO DE GASTO, FUNCIONAL, ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **18:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. BELÉN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

L. D. GLORIA KARLA SANDOVAL MOCIÑOS
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

LIC. DAVID MÁXIMO HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. JOSELIN LÓPEZ MEJÍA
REGIDOR
RÚBRICA

DR. HECTOR FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. LADY CRISTINA HERNÁNDEZ ESPINOSA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIO MARTÍNEZ PÉREZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. DIANA SILVIA CRUZ GUATEMALA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JULIÁN SANTILLÁN SANTILLÁN
REGIDOR
RÚBRICA

FRANCISCO ALBERTO FLORES SÁNCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

PROFRA. SABINA HERNANDEZ SANTANA
REGIDOR
RÚBRICA

C.D. YESENIA OLVERA SANCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

ING. PATRICIO OLVERA BAUTISTA
REGIDOR
RÚBRICA

C. GLORIA LIZBETH CERON ANGELES
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 18-01-2022



MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACION PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **12:10** HORAS DEL DÍA **31** DE **DICIEMBRE** DE **2021**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA, HGO., LOS **CC.ING. ERICK MENDOZA HERNANDEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C.HILDA MOLINA GOMEZ**, SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: **C. MARIO JOSE PLATA**, **C. ALMA ANTONIO GUMECINDO**, **C. VÍCTOR GOMEZ CRUZ**, **C.ELIZABETH SANTIAGO BALTAZAR**, **C.LAZARO CAJERO SERAPIO**, **C.ANA LUISA MIRANDA GODINEZ**, **C.ARIATNA JETZAMIN ALVARADO DE LA CRUZ**, **C.JUAN LUIS BADILLO OSORIO**, **C.IRMA SEVILLA PEREZ**, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL LA CUARTA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$8,625.64
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$162,863.84
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$659,116.41
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,083,578.17
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$452,121.15
TOTAL, DE RECURSOS PROPIOS			\$2,366,305.21
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$119,398.07
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENDA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES			\$119,398.07
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$26,218,947.45
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$345,378.88
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,430,244.78
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,424,570.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,263,783.55
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,000,000.00
TOTAL, DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$32,682,924.66
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,814,182.58
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,335,437.95
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,149,835.89
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,860,191.48
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,299,839.50
TOTAL, DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$13,459,487.40
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,564.01
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,571,295.16
TOTAL, DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$2,573,859.17

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,922.68
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$55,489.37
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$65,412.05
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,223.74
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$21,047.00
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$322,100.64
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$357,371.38
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$639,106.09
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$1,000,000.00
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$1,639,106.09
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$45,727.60
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$73,952.11
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$418,924.57
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,990.99
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$554,595.27
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$92,229.13
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$4,676.00
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$494,444.25
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,990.00
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$613,339.38
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$427,947.20
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM)	INVERSION PÚBLICA	\$20,973,309.80
TOTAL DE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA			\$21,401,257.00



INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	
--------------------------------------------	--

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,581,741.55
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,227,877.91
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,287,124.64
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	593,360.80
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,601,579.21
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$13,291,684.11
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE (CAMINO SAN NICOLAS-SAN PABLITO)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,000,000.00
2021	APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE (CAMINO SAN NICOLAS-SAN PABLITO)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,976,950.43
2021	APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE (CAMINO SAN NICOLAS-SAN PABLITO)	SERVICIOS GENERALES	\$523,049.57

TOTAL DE APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO NO REGULARIZABLE (CAMINO SAN NICOLAS-SAN PABLITO)			\$5,500,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL (CAMINO SANTA MONICA KM 0+000 AL KM 4+ 740)	SERVICIOS PERSONALES	\$7,000,000.00
2021	FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL (CAMINO SANTA MONICA KM 0+000 AL KM 4+ 740)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,998,950.43
2021	FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL (CAMINO SANTA MONICA KM 0+000 AL KM 4+ 740)	SERVICIOS GENERALES	\$2,001,049.57
TOTAL FONDO DE PAVIMENTACION Y DESARROLLO MUNICIPAL (CAMINO SANTA MONICA KM 0+000 AL KM 4+ 740)			\$22,000,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$116,624,739.79

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE **\$116,624,739.79 (CIENTO DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.)**, DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **13:30 HORAS** DEL DÍA **31** DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C.ING. ERICK MENDOZA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. HILDA MOLINA GOMEZ
SINDICO PROPIETARIO
RÚBRICA

C. MARIO JOSÉ PLATA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALMA ANTONIO GUMECINDO
REGIDOR
RÚBRICA

C. VICTOR GOMEZ CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ELIZABETH SANTIAGO BALTAZAR
REGIDOR
RÚBRICA

C. LAZARO CAJERO SERAPIO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARIATNA JETZAMIN ALVARADO DE
LA CRUZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ANA LUISA MIRANDA GODINEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JUAN LUIS BADILLO OSORIO
REGIDOR
RÚBRICA

C. IRMA SEVILLA PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 19-01-2022



MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SENDO LAS 08.17 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM. LOS CC. LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA SÍNDICO JURÍDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. LIDIA OLMEDO CRUZ, C. LESLIE ESTEFANÍA PARDO GARCÍA. RENÉ MIRANDA PALLARES, C. MARÍA MAGDALENA PALMA VARGAS, C. NOÉ BARENAS GONZÁLEZ C. ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ CRUZ, C. CARLOS CAMARILLO FLORES, C. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ HERNANDEZ, C. MANUEL CARRASCO LOZANO, C. PATRICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, C. ROXANA XÓCHITL LÓPEZ RODRÍGUEZ, C. OSCAR PEREZ ESPINOZA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$109,600.00
2020	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$198,000.00
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$20,711,471.86
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,359,677.23
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$39,091,650.10
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,040,100.00
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,612,680.73
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$15,181,817.98
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$95,304,997.90
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$84,989.19
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$24,282,028.93



2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$237,540.34
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,855,354.53
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,168,923.20
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$41,628,836.19
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$15,181,642.26
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,462,192.74
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$16,643,835.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$75,098.73
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,181,590.44
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$227,333.58
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$178,077.98
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,662,100.73
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$34,432.20
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$21,322.00
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$58,000.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$113,754.20
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$221,434.92
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$137,747.94
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$199,612.06
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$62,640.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$621,434.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$50,000.00
2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$295,470.85

2020	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$59,000.00
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	\$500,000.00
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,909,800.00
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$1,890,200.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$4,704,470.85
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$89,595.74
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$645,915.99
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$51,656.01
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$787,167.74
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$101,944.29
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,339,640.08
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$504,381.92
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$1,945,966.29
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$12,390,696.00
TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$12,390,696.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$21,830,860.73
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,261,766.43
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$15,256,575.84



2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$162,400.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$38,511,603.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$84,000.00
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$299,000.00
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$67,000.00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$450,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$214,764,862.82

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$214,764,862.82 (DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 8.50 PM HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. MARISOL ORTEGA LÓPEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MARTINA ELVIA GARCÍA
ARTEAGA
SÍNDICO JURÍDICO
RÚBRICA

C. LIDIA OLMEDO CRUZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. LESLIE ESTEFANÍA PARDO
GARCÍA
REGIDORA
RÚBRICA

C. RENÉ MIRANDA
PALLARES
REGIDOR
RÚBRICA



C. MARÍA MAGDALENA PALMA
 VARGAS

 REGIDORA
 RÚBRICA

C. NOÉ BARENAS
 GONZÁLEZ

 REGIDOR
 RÚBRICA

C. ARACELI ELIZABETH MARTÍNEZ
 CRUZ

 REGIDORA
 RÚBRICA

C. CARLOS CAMARILLO
 FLORES

 REGIDOR
 RÚBRICA

C. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ
 HERNÁNDEZ

 REGIDOR
 RÚBRICA

C. MANUEL CARRASCO
 LOZANO

 REGIDOR
 RÚBRICA

C. PATRICIA GONZÁLEZ
 LÓPEZ

 REGIDORA
 RÚBRICA

C. ROXANA XÓCHITL LÓPEZ
 RODRÍGUEZ

 REGIDORA
 RÚBRICA

C. OSCAR PÉREZ
 ESPINOSA

 REGIDOR
 RÚBRICA

C. VICTOR GASPAR SALINAS
 REGIDOR

 RÚBRICA

Derechos Enterados. 18-01-2022



MUNICIPIO DE TLANALAPA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 20:22 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, CONVOCADOS A LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLANALAPA, HGO., LOS CC.: T.A. SAÚL GARCÍA ORDOÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. MA. DEL PILAR DOMÍNGUEZ RIVERO, SÍNDICA MUNICIPAL; PROF. JOSÉ LUIS CASTILLO FLORES, PRIMER REGIDOR; C. TONATZIN ADAI LÓPEZ LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; ING. JAVIER RAMÍREZ REYES, TERCER REGIDOR; C. MARLEN ALCALÁ HERNÁNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. GERARDO ASael TREJO VÁZQUEZ, QUINTO REGIDOR; LIC. CINTYA ZITALI CASTILLO ATITLAN, SEXTA REGIDORA; LIC. ANGÉLICA CABAÑAS JUÁREZ, SÉPTIMA REGIDORA; LIC. MARÍA LAURA RAMÍREZ ALONSO, OCTAVA REGIDORA; ING. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ ORTEGA, NOVENO REGIDOR; QUIENES EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD REALIZAR LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN LA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
T.A. SAÚL GARCÍA ORDOÑEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRA. MA. DEL PILAR DOMÍNGUEZ RIVERO	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
PROF. JOSÉ LUIS CASTILLO FLORES	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. TONATZIN ADAI LÓPEZ LÓPEZ	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
ING. JAVIER RAMÍREZ REYES	TERCER REGIDOR	AUSENTE
C. MARLEN ALCALÁ HERNÁNDEZ	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. GERARDO ASael TREJO VÁZQUEZ	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
LIC. CINTYA ZITALI CASTILLO ATITLAN	SEXTA REGIDORA	PRESENTE
LIC. ANGÉLICA CABAÑAS JUÁREZ	SEPTIMA REGIDORA	PRESENTE
LIC. MARÍA LAURA RAMÍREZ ALONSO	OCTAVA REGIDORA	PRESENTE
ING. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ ORTEGA	NOVENO REGIDOR	PRESENTE

SEGUNDO. - UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y CONSTATANDO LA PRESENCIA DE 10 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.

TERCERO. - SIENDO A LAS 20:25 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO DE LA SESIÓN Y UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, EL C. SAÚL GARCÍA ORDOÑEZ, PRESIDENTE

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

CUARTO. - EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA PARA QUE, DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, LO SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

QUINTO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE EXPONGA LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. EN USO DE LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, EXPONE A LA ASAMBLEA LA PROPUESTA, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$2,439,063.99
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$63,068.67
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,200,000.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$622,955.34
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$7,325,088.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$6,515,244.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$6,515,244.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$20,912.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$20,912.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$785,951.41



2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$191,354.59
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$100,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,077,306.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,003,033.08
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,094,257.88
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,034,417.04
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$300,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$5,431,708.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$8,362,828.47
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$43,958.66
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$696,936.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,683,975.87
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$146,156.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$11,933,855.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$79,006.00
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$120,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$199,006.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$70,717.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$70,717.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$123,673.00
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$262,452.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$386,125.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$572,768.00
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$200,340.00
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$126,892.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$900,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$3,618,875.80
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$147,712.20
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$41,412.00
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$780,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$200,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$4,788,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$38,647,961.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$38,647,961.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
T. A. SAÚL GARCÍA ORDOÑEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
MTRA. MA. DEL PILAR DOMÍNGUEZ RIVERO	SINDICA MUNICIPAL	ABSTENCIÓN



PROF. JOSÉ LUIS CASTILLO FLORES	PRIMER REGIDOR	A FAVOR
C. TONATZIN ADAI LÓPEZ LÓPEZ	SEGUNDA REGIDORA	A FAVOR
ING. JAVIER RAMÍREZ REYES	TERCER REGIDOR	-
C. MARLEN ALCALÁ HERNÁNDEZ	CUARTA REGIDORA	A FAVOR
C. GERARDO ASael TREJO VÁZQUEZ	QUINTO REGIDOR	A FAVOR
LIC. CINTYA ZITALI CASTILLO ATITLAN	SEXTA REGIDORA	A FAVOR
LIC. ANGÉLICA CABAÑAS JUÁREZ	SEPTIMA REGIDORA	A FAVOR
LIC. MARÍA LAURA RAMÍREZ ALONSO	OCTAVA REGIDORA	A FAVOR
ING. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ ORTEGA	NOVENO REGIDOR	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, DE ACUERDO AL RECUENTO DE VOTOS, LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 ES APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.

SEXTO.- EN ESTE PUNTO EL MODERADOR PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ALGUIEN TIENE ALGUN ASUNTO QUE TRATAR O DE LO CONTRARIO SE DA POR TERMINADO Y SE PROSIGUE CON LA SESIÓN.

SEPTIMO. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLANALAPA HIDALGO, SIENDO LAS 20:27 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN.

LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO H. ASAMBLEA MUNICIPAL

T.A. SAÚL GARCÍA ORDOÑEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRA. MA. DEL PILAR DOMÍNGUEZ RIVERO
SÍNDICA MUNICIPAL

PROF. JOSÉ LUIS CASTILLO FLORES
PRIMER REGIDOR
RÚBRICA

C. TONATZIN ADAI LÓPEZ LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA
RÚBRICA

ING. JAVIER RAMÍREZ REYES
TERCER REGIDOR

C. MARLEN ALCALÁ HERNÁNDEZ
CUARTA REGIDORA
RÚBRICA



C. GERARDO ASael TREJO VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. CINTYA ZITALI CASTILLO ATITLAN
SEXTA REGIDORA
RÚBRICA

LIC. ANGÉLICA CABAÑAS JUÁREZ
SÉPTIMA REGIDORA
RÚBRICA

LIC. MARÍA LAURA RAMÍREZ ALONSO
OCTAVA REGIDORA
RÚBRICA

ING. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ
ORTEGA
NOVENO REGIDOR
RÚBRICA

Publicación electrónica



MUNICIPIO DE TLANALAPA ,HIDALGO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
ANALÍTICO DE PLAZAS, DIETAS Y DE SERVICIOS PERSONALES
ANALÍTICO DE PLAZAS

ÁREA DE DESCRIPCIÓN	CARGO/ PUESTO / PLAZA	CLAVE PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	NÚMERO DE DÍAS DE AGUINALDO	REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DE LA PLAZA	PRIMA VACACIONAL	IMPORTE TOTAL DEL AGUINALDO DE LA PLAZA
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PTEMPAL	1	60	\$29,000.00	0	\$58,000.00
H. ASAMBLEA	SINDICO PROCURADOR	SPMPAL	1	60	\$25,658.00	0	\$51,316.00
SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	SECMPAL	1	60	\$21,080.00	0	\$42,160.00
TESORERIA	TESORERO	TESOMPAL	1	60	\$21,080.00	0	\$42,160.00
H. ASAMBLEA	REGIDOR H. ASAMBLEA	RHA	9	60	\$21,080.00	0	\$42,160.00
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR N1	DIR-N1	1	60	\$21,080.00	0	\$42,160.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	DIRECTOR N2	DIR-N2	1	60	\$15,994.00	0	\$31,988.00
PROTECCION CIVIL	DIRECTOR N3	DIR-N3	1	60	\$13,450.00	0	\$26,900.00
SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	DIRSEG	1	60	\$13,450.00	0	\$26,900.00
CONCILIACIÓN	JUEZ CONCILIADOR	JZCONC	1	60	\$11,004.00	0	\$22,008.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIRECTOR N4	DIR-N4	2	60	\$11,004.00	0	\$22,008.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	AUXILIAR N1	AUX-N1	4	60	\$11,004.00	0	\$22,008.00
PROTECCION CIVIL	MÉDICO	MEDCERT	2	60	\$11,004.00	0	\$22,008.00
TESORERIA	CONTADOR	CONT	1	60	\$11,004.00	0	\$22,008.00
SEGURIDAD PÚBLICA	SUBDIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	SUBSEG	1	60	\$10,440.00	0	\$20,880.00

OFICIALIA MAYOR	CHOFER A	CHOF-A	2	70	\$10,033.20	5518.26	\$23,410.80
JUBILADOS Y PENSIONADOS	JUBILADO A	JUB-A	1	70	\$10,033.19	0	\$23,410.78
DIF	PRESIDENTA Y DIRECTORA	PDIF	1	60	\$9,814.00	0	\$19,628.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIRECTOR N5	DIR-N5	7	60	\$9,814.00	0	\$19,628.00
OFICIALIA MAYOR	OFICIAL MAYOR	OFMAY	1	60	\$9,814.00	0	\$19,628.00
JUBILADOS Y PENSIONADOS	JUBILADO C	JUB-C	1	70	\$9,705.00	0	\$22,645.00
OFICIALIA MAYOR	CHOFER B	CHOF-B	1	70	\$9,705.00	5337.75	\$22,645.00
JUBILADOS Y PENSIONADOS	JUBILADO B	JUB-B	8	70	\$9,462.00	0	\$22,078.00
AGUA POTABLE	FONTANERO	FONT	8	70	\$9,461.70	5203.93	\$22,077.30
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS A	AUXSERV-A	1	70	\$9,461.70	5203.94	\$22,077.30
JUBILADOS Y PENSIONADOS	PENSIONADO A	PENS-A	1	70	\$8,685.62	0	\$20,266.45
JUBILADOS Y PENSIONADOS	JUBILADO D	JUB-D	6	70	\$8,685.60	0	\$20,266.40
BIBLIOTECA	BIBLIOTECARIA	BIBL	3	70	\$8,685.60	4777.08	\$20,266.40
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA A	SECTR-A	6	70	\$8,685.60	4777.15	\$20,266.40
PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIRECTOR N6	DIR-N6	3	60	\$8,674.00	0	\$17,348.00
JUBILADOS Y PENSIONADOS	JUBILADO E	JUB-E	2	70	\$8,669.16	0	\$20,228.04
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS B	AUXSERV-B	1	70	\$8,669.10	4768.01	\$20,227.90
SEGURIDAD PÚBLICA	PENSIONADO SEGURIDAD PUBLICA A	PENSEG-A	1	70	\$8,206.00	0	\$19,147.33
SEGURIDAD PÚBLICA	JUBILADO SEGURIDAD A	JUBSEG A	1	70	\$7,744.00	0	\$18,069.33



JURIDICO	JURIDICO	JURD	1	60	\$7,552.00	0	\$15,104.00
DIF	TRABAJORA SOCIAL	TSOC	1	60	\$7,552.00	0	\$15,104.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	DIRECTOR N7	DIR-N7	2	60	\$6,878.00	0	\$13,756.00
SEGURIDAD PÚBLICA	OFICIAL	OFSEG	14	60	\$6,878.00	0	\$13,756.00
SEGURIDAD PÚBLICA	PENSIONADO SEGURIDAD PUBLICA	PENSEG-B	2	70	\$6,878.00	0	\$16,048.67
SEGURIDAD PÚBLICA	JUBILADO SEGURIDAD B	JUBSEG B	2	70	\$6,878.00	0	\$16,048.67
SECRETARIA MUNICIPAL	MENSAJERO	MENS	1	70	\$6,841.35	3762.74	\$15,963.15
PRESIDENCIA MUNICIPAL	INTENDENTE B	INT-B	3	70	\$6,841.20	3762.66	\$15,962.80
SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE SERVICIOS C	AUXSERV-C	9	70	\$6,841.20	3762.66	\$15,962.80
JUBILADOS Y PENSIONADOS	PENSIONADO B	PENS-B	2	70	\$6,841.20	0	\$15,962.80
CAIC	DOCENTE	DTE	4	60	\$6,430.00	0	\$12,860.00
DIF	ENCARGADA ASISTENCIA ALIMENTARIA	ENCAL	1	60	\$6,430.00	0	\$12,860.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	AUXILIAR N2	AUX-N2	4	60	\$6,430.00	0	\$12,860.00
SERVICIOS GENERALES	INTENDENTE C	INT-C	1	70	\$5,928.30	3260.57	\$13,832.70
DIF	CHOFER C	CHOF-C	1	60	\$5,312.00	0	\$10,624.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA B	SECTR-B	4	60	\$5,312.00	0	\$10,624.00
SERVICIOS MUNICIPALES	INTENDENTE A	INT-A	1	60	\$5,312.00	0	\$10,624.00
TOTAL			136		\$532,475.72	\$50,134.75	\$1,125,932.02

Derechos Enterados. 19-01-2022



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

